

San Francisco del Rincón, Gto., 29 de noviembre del 2021
Oficio no. UT/494/2021
Asunto se contesta solicitud

**C. María Candida
Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 22 de noviembre del presente año con número de folio 110198000013021 que a la letra dice:

“SOLICITO EN FORMATO DIGITAL PDF COPIA DE ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 45 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.”

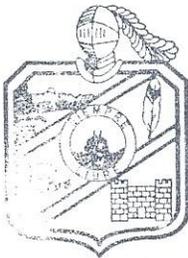
Respecto a la información solicitada le informo:

- Se adjunta información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



San Francisco del Rincón

Acciones que mejoran tu calidad de vida

Acciones que mejoran tu calidad de vida

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 09:42 horas, el día Viernes **23 de Marzo del año 2018**, encontrándose reunidos los integrantes del Comité de adquisiciones, en la Sala de Cabildos, mismos que fueron designados en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Acta número 991, de fecha 05 de Noviembre del 2015, a quienes se citó por parte de la Dirección de Compras, en calidad de Secretario del Comité de Adquisiciones de esta Presidencia Municipal, de conformidad con lo establecido en el "Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato"; para llevar a cabo la **45ª Sesión Ordinaria** del Comité de adquisiciones, correspondiente a la presente Administración 2015 – 2018, la cual se desarrolla bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA. Anexo 1.

- I.- Lectura de Orden del día, lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II.- Aprobación en su caso de la Orden del Día.
- III.- Someter a discusión del Comité, lo siguiente:
 - a) **Autorización de proveedor para:** "Plan de Desarrollo Turístico Municipal", solicita por la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
 - b) **Autorización de proveedor para:** Renovación de Seguros de Gastos Médicos Mayores para los Directores de distintas Dependencias.

IV.- Asuntos generales.

Punto número: I.- Lectura de Orden del día, lista de asistencia y declaración de quórum.

El Ing. Sergio Abel Méndez Barba, Sindico del H. Ayuntamiento en representación del Ing. Ysmael López Garcia, Presidente Municipal, cede la palabra al Secretario del Comité C. Rafael Cardoso Ledesma, para que de lectura al orden del día

Acto seguido el C. Rafael Cardoso Ledesma, Secretario del Comité continúa con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité, encontrándose presentes los ciudadanos: Ing. Sergio Abel Méndez Barba, Sindico del H. Ayuntamiento; C. Rafael Cardoso Ledesma, Director de Compras; C.P. Adrián Gonzalez Pulido, Tesorero Municipal; C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal; Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, Director Jurídico; Lic. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Jesus Antonio Morales



**San Francisco
del Rincón**
*Acciones que mejoran
tu calidad de vida*

Quiroz, Regidor del H. Ayuntamiento; y como invitados: Lic. Analy Ayala Mejía, Directora de Desarrollo Económico y Turismo.

A continuación los integrantes que asistieron proceden a rubricar la hoja de lista de asistencia.

Anexo 2. Lista de firmas de todos y cada uno de los integrantes del comité de adquisiciones que asistieron.

El Director de Compras, comenta que en vista de la presencia de 7 de los integrantes del Comité, existe Quórum para continuar con la Sesión, en consecuencia todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen son válidos para los efectos legales correspondientes a que diera lugar.

Punto número: II.- Aprobación en su caso de la Orden del día.

El Director de Compras, solicita a los miembros del Comité manifiesten su voto para aprobar el Orden del día. A continuación es aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto número: III.- Someter a discusión del Comité, lo siguiente:

- a) **Autorización de proveedor pára:** "Plan de Desarrollo Turístico Municipal", solicita por la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.

El secretario da lectura al oficio enviado por la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, donde solicitan realizar el procedimiento correspondientes para la contrataciones de servicios profesionales para la elaboración de "Programa Municipal de Desarrollo Turístico", mencionando que cuenta con un recurso para su contratación de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.).

El Lic. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento menciona que en este tipo de contrataciones como son servicios le parece muy complicado evaluar ya que son bienes intangibles que solo se pueden medir por la experiencia que se haya tenido.

El secretario cede la palabra a la Lic. Analy Ayala Mejía, Directora de Desarrollo Económico y Turismo quien explica que fue muy difícil obtener el Recurso para llevar a cabo este plan, ya que todos los planes que ofrecen están por encima del presupuesto, ya que son personas que trabajan con Municipios como son San Miguel de Allende, Guanajuato que son Municipios completamente Turísticos, comenta que este proyecto se trabajó con el apoyo de Secretaria de Turismo del Estado de Guanajuato. Y ellos mismos compartieron la información de las personas que pudieran apoyar cotizando en base a las necesidades y experiencia que se ha tenido con otros Municipios.





San Francisco del Rincón

Acciones que mejoran tu calidad de vida

Acciones que mejoran tu calidad de vida

La empresa Paralelo trabajo con Mineral de Pozos, Salvatierra Guanajuato y han ayudado a los Municipios en relación al turismo, y pues se pueden observar sus avances, así mismo también comentan que trabajan con Acambaro al cual se está apoyando para hacerlo Pueblo mágico, y han trabajado con pueblos mágicos similares al Municipio de San Francisco del Rincón, y han ayudado a potencializar, menciona que lo que le llamo la atención de esta empresa es que trabajo con un equipo multidisciplinario muy completo, por lo que le parece una buena opción.

El secretario cometa que en base a las invitaciones enviadas, las cotizaciones recibidas fueron las siguientes:

EMPRESA	ESTUDIO REFORMA	LABORATORIO DE ARQUITECTURA METROPOLITANA SA DE CV (ARMET.)	PARALELO
COSTO NETO	\$1,346,000.00	\$1,392,000.00	\$998,500.00
	<p>PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO SE LLEVARA A CABO LAS SIGUIENTES FASES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- ANALISIS DE INFORMACION 2- VISITAS DE CAMPO 3- ENCUESTAS PRESENCIALES Y VIRTUALES 4- TALLERES Y REUNIONES DE PLANEACION ESTRATEGICA 5- TRABAJO DE GABINETE PARA LA INTEGRACION DE DOCUMENTO TECNICO 6- PRESENTACION EJECUTIVA 7- PROYECTO DE PUBLICACION PARA EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. 	<p>EL PROGRAMA CONSIDERARA LOS SIGUIENTES CAPITULOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- INTRODUCCION (ALCANCES Y AREA DE ESTUDIO) 2- MARCO DE REFERENCIA (MARCO LEGAL) 3- DIAGNOSTICO 4- ESTRATEGIA TURISTICA 5- OPORTUNIDADES DE INVERSION 6- FUENTES DE FINANCIAMIENTO 7- SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION 	<p>EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO TURISTICO CONSIDERARA LAS ETAPAS DE DESARROLLO PARA LOS PERIODOS 2018 - 2030 DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EVALUAR Y DETERMINAR EL POTENCIAL TURISTICO DE LOS ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES Y/O ZONAS DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA DE ESTUDIO Y SU AREA DE INFLUENCIA, FACTIBLES DE INTEGRAR PRODUCTOS TURISTICOS E INCORPORARSE EN RUTAS/CIRCUITOS (LOCALES, REGIONALES E INTERMUNICIPALES) • INTEGRAR UN CATALOGO DE INMUEBLES Y DESARROLLOS EXISTENTES EN LA ZONA DE ESTUDIO VIABLES DE DESARROLLAR TURISTICAMENTE IDENTIFICANDO (SU USO ACTUAL Y POTENCIAL, ESTADIOS DE CONSERVACION, TIPO DE PROPIEDAD, ASI COMO DEFINIR ACCIONES DE RESCATE, MEJORAMIENTO, CONSERVACION Y UTILIZACION PARA SER APROVECHADOS PARA USOS TURISTICOS DIVERSIFICADOS) • DIMENSIONAR A TRAVES DE UNA INVESTIGACION DE MERCADO A NIVEL DE SONDEO LAS CARACTERISTICAS Y VALOR DEL MERCADO TURISTICO ACTUAL, POTENCIAL Y OBJETIVO (OFERTA Y DEMANDA) • EVALUAR LA SITUACION ACTUAL DE LA ZONA DE ESTUDIO EN MATERIA TURISTICA (OFERTA Y DEMANDA) DE INFRAESTRUCTURA (COMUNICACION), SERVICIOS, DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE • REFINIR E INTEGRAR LA ESTRATEGIA GENERAL PARA EL DESARROLLO DEL PRODUCTO TURISTICO EN LA ZONA DE ESTUDIO, ASI COMO LAS ESTRATEGIAS DE APOYO A ESTA ACTIVIDAD EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE PRODUCTO TURISTICO • DESARROLLAR PROYECTOS DE PROYECTOS TURISTICOS DETERMINADOS CON SU RESPECTIVA PREFACTIBILIDAD TECNICA, NORMATIVA Y ECONOMICA PARA LA ZONA DE ESTUDIO • IDENTIFICAR Y EVALUAR DESDE EL PUNTO DE VISTA TURISTICO, TECNICO Y LEGAL LAS RESERVAS TERRITORIALES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS TURISTICOS DETERMINADOS INCORPORANDO LOS REQUERIMIENTOS PARA LA DOTACION DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO • INTEGRAR EL PROGRAMA MULTIANUAL E INTERSECTORIAL DE INVERSIONES PARA EL 2018 - 2019 2020 Y 2021 • PROPONER UNA FIGURA JURIDICA PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS PROYECTOS Y PROYECTOS PROPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO • ELABORAR DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE EL DOCUMENTO QUE SIRVA DE BASE PARA LA PUBLICACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO
DURACION DEL PROYECTO	300 DIAS NATURALES	210 DIAS NATURALES	150 DIAS NATURALES

El Lic. Gabriel Camacho Echeverría, Director Jurídico cuestiona si se tiene las propuestas, y que tanto están cumpliendo con lo solicitado, a lo que el secretario muestra las propuestas y el Comité puede concluir que la propuesta más completa y que cumple en su totalidad con los puntos solicitados es la empresa Angel Uriarte Benito (PARALELO).



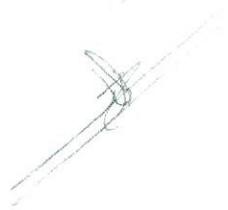
Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del Comité, el C. Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Plan de Desarrollo Turístico Municipal", solicita por la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, a favor de "Angel Uriarte Benito" (Paralelo) por un total con IVA incluido de \$998,500.00 (Novecientos noventa y ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Por ser la empresa que cumple con lo solicitado, además de ofrecer el menor costo. Al respecto los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

b) Autorización de proveedor para: Renovación de Seguros de Gastos Médicos Mayores para los Directores de distintas Dependencias.

El secretario da lectura al oficio enviado por la Dirección de Personal y D.O, donde solicitan realizar el procedimiento correspondiente para la renovación de Seguro de Gastos Médicos Mayores de los Directores de la Administración. Mencionando que san renovados en mismas coberturas pero abiertos a sugerencias, cuentan con un recurso para su contratación de \$291,200.00 (Doscientos noventa y un mil, doscientos pesos 00/100 m.n.).

El secretario menciona que no se pudieron cotizar al 09 de Octubre, ya que todas las pólizas son anuales, pero al final de la administración, se cancelaran y se realizara la devolución de primas.

El secretario comenta que en base a las invitaciones enviadas a los distintos agentes, se obtuvieron las siguientes cotizaciones:





San Francisco del Rincón

Acciones que mejoran tu calidad de vida

Acciones que mejoran tu calidad de vida

		SEGUROS BANORTE	SEGUROS BANORTE (EUGENIO)	SEGUROS SURA SA DE CV	MAPFRE	AXA SEGUROS	SISNOVA
CONDICIONES DE CONTRATACION							
Tomar en cuenta antigüedad	Amparado	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO			
Suma Asegurada	\$2,000,000.00 MN	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$2,000,000.00 MN	\$2,000,000.00 MN	\$2,000,000.00 MN	\$2,000,000.00 MN
Deducible	\$5,500.00 MN	\$5,500.00 MN	\$5,500.00 MN	\$5,500.00 MN	\$5,500.00 MN	\$5,000.00 MN	1 SMSG (2,000.42)
Coaseguro	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Tipo de Coaseguro	\$5,000.00 MN	\$0,000.00 MN	\$0,000.00 MN	\$5,000.00 MN	\$5,000.00 MN	\$5,000.00 MN	\$0,000.00 MN
Muerte Accidental	\$200,000.00 MN				\$200,000.00 MN		NO
Perdidas Orgánicas	\$200,000.00 MN				\$200,000.00 MN		NO
Gastos funerarios	\$50,000.00 MN				\$50,000.00 MN		
Emergencia Médica en el extranjero	AMPARADO	AMPARADO (50,000 DLS CON 50 DLS DEDUCIBLE)	AMPARADO (50,000 DLS CON 50 DLS DEDUCIBLE)	AMPARADO	AMPARADO (100,000 DLS CON 100 DLS DEDUCIBLE)	AMPARADO	AMPARADA (500,000 DLS CON 50 DLS DEDUCIBLE)
Ayuda maternidad	\$25,000 MXN	\$25,000 MXN	\$25,000 MXN	\$22,500 MXN	\$22,500	\$25,000 MXN	\$ 24,012 (100 UMGMVDF)
Plan Dental	AMPARADO Integral	AMPARADO (INTEGRAL)	AMPARADO (INTEGRAL)	AMPARADO Integral	AMPARADO (DENTEGRA)	AMPARADO (GRAND)	AMPARADO (DENTEGRA)
Nivel Hospitalario	TIPO B	TODOS LOS HOSPITALES	TODOS LOS HOSPITALES	TIPO B	NIVEL HOSPITALARIO PLUS	SUPERIOR	
Pago de complementos				AMPARADO	EXCLUYE	EXCLUYE	AMPARADA
<i>Plan de descuentos para estudios o consultas si tienen.</i>							
Preexistencias	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	EXCLUYE	CON 2 AÑOS DE PERIODOS DE ESPERA	CON 2 AÑOS DE PERIODOS DE ESPERA
Eliminar Deducible y Coaseguro x Accidente	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	SOLO ELIMINA DEDUCIBLE	AMPARADA
Multiregion	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO			
Asistencia médica	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	
Tabulador THQ	GUA			\$40,000			
OBSERVACIONES GENERALES		SERVICIOS DE ASISTENCIA OPERADO POR MEXICO ASISTENCIA Y CRAWFORD AFF NITY MEXICO			EN CASO DE HACER USO DEL PAGO DIRECTO Y SE DESEA HACER USO DE LA RED PREFERENTE SE PODRA OBTENER LOS SIGUIENTES BENEFICIOS: AYUDA AL RECEN NACIDO REDUCCION DE DEDUCIBLE EN CASO DE ENFERMEDAD Y COASEGURO QUE EN CASO DE ACCIDENTES DE ACUERDO A LA POLITICA AGENTE. BIEN CERTOS HOSPITALES DE LA RED PREFERENTE PODRA TENER DERECHO A ALGUNAS AMENIDADES COMO PODRAN SER: KIT DE BIENVENIDA, PASE DE ESTACIONAMIENTO, UP		
		\$ 464,864.32	\$ 446,325.43	\$ 307,771.08	\$ 286,368.59	\$ 491,403.61	\$ 414,059.24
COBERTURA ACCIDENTES PERSONALES							
OPCIONAL							
MUERTE ACCIDENTAL	\$200,000 MN	\$200,000 MN DEDUCIBLE \$400 MN	\$400 MN	\$200,000 MN			
PERDIDAS ORGANICAS B	\$200,000 MN	\$200,000 MN	\$200,000 MN	\$200,000 MN			
GASTOS FUNERARIOS	\$500,000						
	\$	8,863.68	8,503.54	11,200.96			
COSTO NETO	\$	473,728.00	454,828.97	318,972.04	\$ 286,368.59	\$ 491,403.61	\$ 414,059.24

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





2015 | 2018

San Francisco del Rincón

Acciones que mejoran tu calidad de vida

Acciones que mejoran tu calidad de vida

EL Ing. Sergio Abel Méndez Barba, Sindico del H. Ayuntamiento, cuestiona cual es la experiencia que se ha tenido con las empresas los años anteriores, a lo que el secretario cometa que el primer año que se trabajó con MAPFRE no se tuvo siniestralidad, y actualmente la póliza a vencer es con la empresa SURA, y pues se ha cumplido con las condiciones contratadas además de un buen servicio, El C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal apoya al secretario comentando que el servicio que el recibió lo considera bueno.

El Lic. Jesús Antonio López Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento cuestiona el Nivel Hospitalario que ofrecen las aseguradoras y cuestiona MAPFRE cual nivel ofrece, a lo que el secretario da respuesta que es el PLUS, donde entran Hospitales como el Aranda de la Parra, Medica Campestre, etc.

EL Ing. Sergio Abel Méndez Barba, Sindico del H. Ayuntamiento menciona que la única empresa que entra dentro del presupuesto que se tiene es MAPFRE, ya que solo se cuenta con \$291,200.00 pesos, entonces no hay mucho que evaluar, ya cumple con lo solicitado.

Una vez discutidos los puntos y analizados por los miembros del Comité, el C. Rafael Cardoso Ledesma, pone a consideración de los miembros del comité la autorización de "Renovación de Seguros de Gastos Médicos Mayores" para los Directores de distintas Dependencias, solicitado por la Dirección de Personal y D.O., a favor de "Mapfre Tepeyac SA por un total neto de **\$286,368.59 (Doscientos ochenta y seis mil, trescientos sesenta y ocho pesos 59/100 m.n.)**. Por ser la empresa que cumple con las coberturas solicitadas, además de ofrecer el menor costo. Al respecto los miembros del Comité aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

Punto número: IV.- Asuntos generales.

No hay asuntos Generales a tratar.





2015 | 2018

San Francisco del Rincón

Acciones que mejoran tu calidad de vida

Anexos.

Se incorpora como parte integrante de la presente Acta los siguientes anexos:

Anexo 1. Orden del día de la Dirección de Compras.

Anexo 2. Lista de firmas de todos y cada uno de los integrantes del comité de adquisiciones que asistieron así como lista de firmas de los invitados.

Anexo 3. Invitaciones enviadas a los proveedores a cotizar.

Anexo 4. Ficha técnica.

Anexo 5. Cuadro comparativo.

Anexo 6. Cotizaciones enviadas por los proveedores.

Sin más intervención de los participantes, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando la presente Acta, para su debida constancia legal, los que en ella intervinieron.

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. RAFAEL CARDOSO LEDESMA
DIRECTOR DE COMPRAS

C.P. ADRIÁN GONZALEZ PULIDO
CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. GABRIEL TADEO CAMACHO ECHEVERRIA
DIRECTOR JURIDICO

LIC. JESÚS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JESUS ANTONIO MORALES QUIROZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



Acciones que mejoran tu calidad de vida